

782021



28

SECCION TECNICA
CLASIFICACION I. P. C.
CLASE <u>B65</u> <u>B42</u>
SUBCLASE <u>D</u> <u>F</u>

MEMORIA DESCRPTIVA

Correspondiente a un MODELO DE UTILIDAD por veinte años.

A favor de

Dña. Montserrat PUIG BERGADÁ, de nacionalidad española.

Residente en MOLLERUSA (Lérida). - Avda. Cataluña, 1

p o r :

"CIERRE PERFECCIONADO PARA CARPETAS O ANALOGOS"

- 182021



El presente registro de Modelo de Utilidad, concierne como su enunciado indica a un cierre perfeccionado para carpetas o análogos, de acuerdo con la descripción detallada que del mismo se realiza, debiendo de interpretarse siempre este concepto en su más amplio sentido y nunca en limitativo.

- 5.- El objeto de este modelo será establecer un nuevo medio de cierre para artículos de papelería, tales como carpetas, vades, bolsas, cajas forma libro, y en general toda clase de artículos que presenten un cuerpo y una tapa abatible, radicando el medio de cierre en una solapa que se forma en el lateral del cuerpo base, la cual queda unida al mismo por los extremos de una tira elástica que discurre por su parte superior, la cual atraviesa unos ojetes coincidentes quedando fijada por la parte inferior en cualquier forma apropiada, conformándose la tapa de cierre con una pestaña lateral, la cual se anclará en el alojamiento formado entre la solapa mencionada y el cuerpo base. La capacidad de la carpeta o similar dotada de este nuevo medio de cierre podrá ser variable, en virtud de que la tira elástica base del sistema permitirá establecer una mayor separación entre tapa y cuerpo.

10.- Para la debida comprensión de este objeto, se adjunta a la presente memoria descriptiva, una hoja de planos, en la que a título de ejemplo se representan todas y cada una de las partes que lo forman y relación que guardan entre sí.

15.- En la citada hoja de planos, queda representado:

FIGURA PRIMERA.-Muestra el desarrollo de una carpeta sobre la que se aplica el medio de cierre objeto de este modelo.

FIGURA SEGUNDA.-Muestra la carpeta con el medio de cierre ya conformado.

20.- FIGURA TERCERA.-Corresponde a la carpeta cerrada.



En estas figuras y con el mismo valor en ellas, aparecen referenciadas las siguientes partes principales, constitutivas de la misma.

- La carpeta u objeto de que se trate, estará normalmente
- 35.- constituido por una tira rectangular alargada de cartón o similar, la cual presentará líneas de debilitamiento para el doblado de las diferentes partes constructivas, siendo estas principalmente un cuerpo (1), el cual sobre su lateral exterior preferentemente comportará pegada una tira de refuerzo estructural (2),
- 40.- dotada de una solapa abatible (3), presentando en esta zona descrita dos pares de ojetes enfrentados (8). La parte contigua al cuerpo (1) y unida al mismo por una línea de debilitamiento o por un lomo según los casos, será la tapa (4), la cual presentará unos cajeados iguales (5) en ambos vértices que dan origen a
- 45.- la formación de la pestaña (6). La solapa (3) del cuerpo (1) se abatirá sobre éste quedando paralela al mismo, disponiéndose a continuación una tira elástica (9) sobre la citada solapa con sus extremos introducidos por el conjunto de los ojetes enfrentados (8), siendo asegurado el elástico por la parte inferior
- 50.- en ambos extremos por medio de clavado, cosido, pegado, nudo, etc., con lo cual queda la solapa fijada al cuerpo formándose un alojamiento longitudinal (7).

- Para procederse al cerrado de la carpeta o análogo, se llevará la tapa sobre el cuerpo, flexionando a aquélla ligeramente
- 55.- lo cual es posible al estar constituida por cartón de poco espesor, procediéndose a introducir la pestaña (6) de la tapa entre la solapa (3) y el cuerpo (1), donde quedará alojada y consecuentemente la tapa cerrada.

- La solapa (3) podrá también ir provista por su parte inferior,
- 60.- por una varilla metálica de refuerzo la cual discurrirá



longitudinalmente quedando fijada por los ojetes (8).

Descrita suficientemente la naturaleza del modelo se hace constar expresamente que cualquier modificación de detalle que se introduzca en el mismo, se considerará incluido dentro de esta protección, en tanto que no altere o modifique esencialmente su finalidad característica.

N O T A

Por último, se declaran de novedad y utilidad, las siguientes:

70.-

R E I V I N D I C A C I O N E S

1ª).- "CIERRE PERFECCIONADO PARA CARPETAS O ANALOGOS" del tipo constituido por lo menos de un cuerpo y de una tapa abatible, caracterizado porque el cuerpo presentará su lateral mayor prolongado y abatido sobre el mismo cuerpo quedando ambos enfrentados, contando en sus extremos superior e inferior con sendos ojetes asimismo enfrentados dispuestos en la solapa y en el cuerpo, a través de los cuales pasarán los extremos de una tira elástica que discurrirá por la parte superior de la solapa, quedando dichos extremos fijados en forma conveniente por la parte inferior, estando previsto en la parte correspondiente a la tapa y en sus vértices, unos cortes sensiblemente escuadrados que originan la formación de una pestaña lateral, la cual en la fase de cierre de la tapa se alojará entre la solapa lateral del cuerpo y la superficie superior de éste.

85.-

2ª).- "CIERRE PERFECCIONADO PARA CARPETAS O ANALOGOS" según la reivindicación anterior, caracterizado porque la solapa lateral del cuerpo puede ir reforzada por una tira fijada por pegado, la cual presentará su misma forma e irá fijada en un amplio tramo a la superficie del cuerpo, pudiendo constituir otro medio de

1846:74

- 5 - 182021



90.- refuerzo, una varilla metálica dispuesta longitudinalmente por la cara inferior de la solapa y fijada a los propios ojetes.

3ª).- "CIERRE PERFECCIONADO PARA CARPETAS O ANALOGOS".

La presente memoria descriptiva consta de cinco hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara, componiendo un total de noventa y cinco líneas, incluidas las presentes.

Madrid, 28 de Junio de 1.972.-

JOSE M. TORO
R.P.

10-6-70

182021

D.^a MONTSERRAT PUIG BERGADA.

HOJA UNICA

FIG. 1

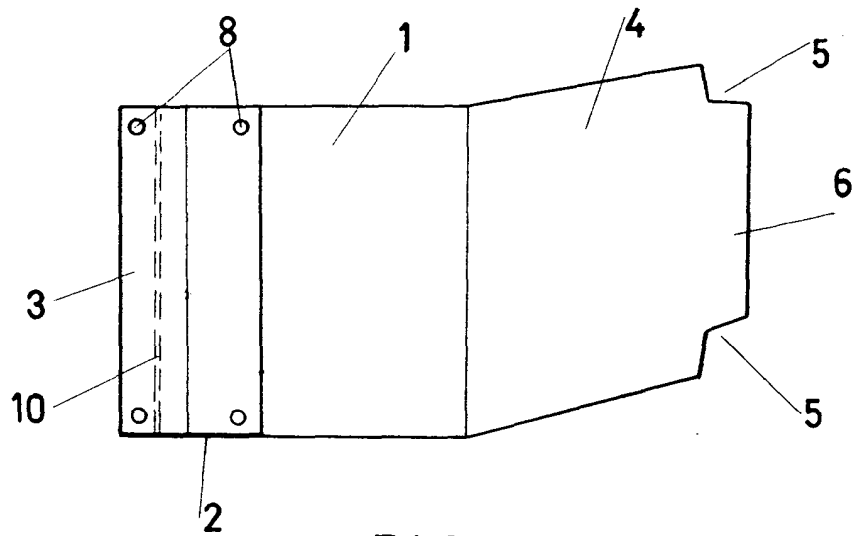


FIG. 2

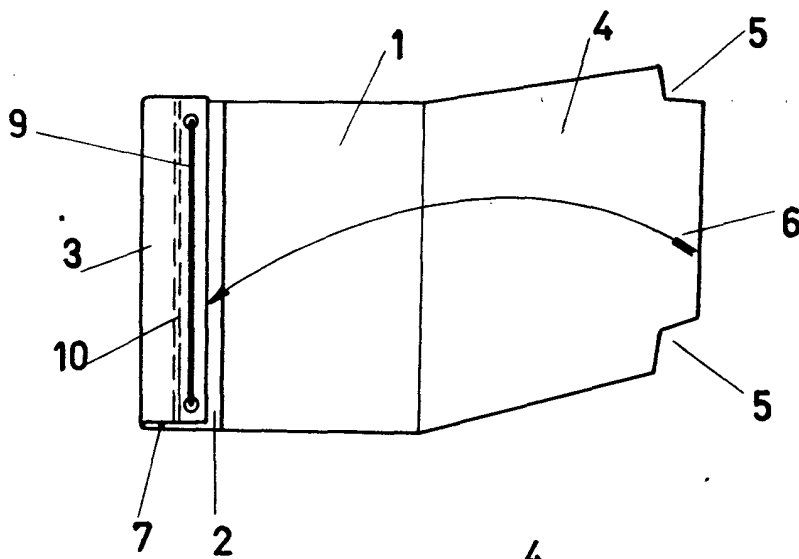
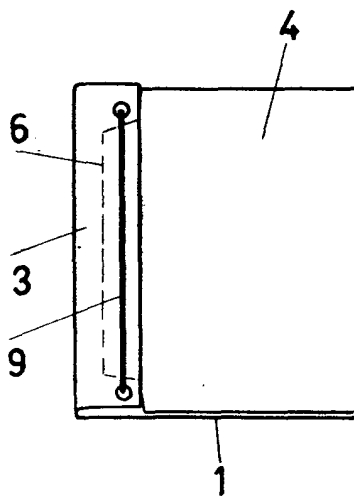


FIG. 3



ESCALA VARIABLE

MADRID 28 JUN 1972

JOSE M.^o TORO
P. P.